

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2018 OFICIO NÚM. 1157 C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 3 celebrada el día 15 de Octubre del año 2018, en el punto número ONCE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto del ajuste para la desincorporación de bienes muebles que se consideran inventario menor y bienes del dominio público. En el cual se ACORDÓ: ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación de la desincorporación de bienes muebles que se consideran inventario menor y bienes del dominio público, por un monto de \$251,195.90 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos."

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día dieciséis del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO. L'SGC/MARA

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454

www.riograndezac.gob.mx